

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el "Primer Congreso Provincial Antártico", organizado por la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales en conjunto con otras áreas de gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a desarrollarse durante el mes de septiembre del año 2022, por constituirse como un espacio de intercambio de conocimiento científico y tecnológico sobre la Antártida que contribuye a consolidar el carácter bicontinental de nuestro país.



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nuestro país mantiene presencia de manera permanente en la Antártida desde el 22 de febrero de 1904, cuando instala una estación permanente en las islas Orcadas del Sur. Han pasado 117 años de presencia ininterrumpida desde entonces y aún hoy allí funciona la Base Orcadas.

El 28 de febrero de 1957, el sector antártico argentino se incorpora como parte del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El 1 de diciembre de 1959 Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, el Reino Unido, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Sudáfrica y la entonces Unión Soviética firman el Tratado Antártico, con el objeto de asegurar la libertad de investigación científica y cooperación internacional con ese fin y de garantizar que la Antártida se utilizará, exclusivamente, para fines pacíficos. El Tratado Antártico entra en vigor el 23 de junio de 1961, al obtener la ratificación parlamentaria de todos sus signatarios originales. La Argentina es Parte Consultiva desde su entrada en vigor.

En este contexto, la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en conjunto con otras áreas de gobierno, llevarán adelante el "Primer Congreso Provincial Antártico", que tendrá lugar en el mes de septiembre del año 2022.



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

La iniciativa congregará a científicos, académicos, docentes y profesionales afines a la Antártida y permitirá la difusión de conocimiento científico, académico y tecnológico generado a través de instituciones como el Centro Austral de Investigaciones Científicas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Sr. Presidente, el "Primero Congreso Provincial Antártico" constituye un espacio de intercambio de conocimiento científico y tecnológico sobre la Antártida que contribuye a consolidar el carácter bicontinental de nuestro país. Por este motivo, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Mabel L. CAPARROS
DIPUTADA NACIONAL